

Santander, mes... 8 rs.
trimestre... 21
Provincia, 3 meses... 22
Ultramar 6 meses... 104
Extranjero, 6 meses... 104
Números sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

San Francisco, 30, principal
Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.
La correspondencia dirijase al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VII.

Santander.—Domingo 19 de Enero de 1879.

NÚM. 1280

SUSCRICION

A favor de las familias de los naufragos de Comillas a consecuencia de la borrasca del día 8 de Enero de 1879.

Table with 2 columns: Name and Reales. Includes Suma anterior (610), Catedrático D. Andrés Montalvo (20), Idem D. José Escalante (20), Conserje D. Rodrigo Pelaez (10), Director y catedrático D. Agustín Gutiérrez (30), D. José Fernández Orbeta (20), Sara Vial y Fernandez (20).

Total... 730
Cantidades recaudadas por D. Andrés Lanza.

Table with 2 columns: Name and Reales. Includes Suma anterior (13.548), D. Antonio Fernandez Castañeda (40), Miguel Ruano de los Gallardos (20), Federico Rodriguez (40), Jacinto Noriega (10), Alfredo Abarca (50), Julian de Pereda (100), R. B. (20), J. P. (20), J. Martinez Zorrilla (100), Fernando Muñoz (20).

Donativos y producto de la funcion teatral verificada anoche en el teatro.

Table with 2 columns: Name and Reales. Includes D. Luis Escalera (3), Raimundo Barangot (11), J. I. (1), T. R. (1), N. M. (1), Eduardo Caballero (20), Antonio Fernandez (11), Martin Escandon y Cortina (160), Mario Lopez Mazon (55), A. S. (3), Carmen Mons (4), M. O. (1), R. G. (3), José M. Rojí (3), G. A. (1), Francisco Lanza (20), P. G. (11), A. L. (1), F. H. (1), P. I. (9), M. P. (4), B. C. (1), José Lozano (10), A. C. (10), Arrendatarios del teatro (50), Solinís y Cimiano (20), A. R. (1), A. R. (1), La empresa del teatro por la tercera parte de la entrada, total líquido 2.748, 916 (1.333).

Total... 15.301

Ecos políticos.

Nuestro estimado colega La Nueva Prensa, ocupándose de las peticiones de jubilacion de los magistrados del Tribunal Supremo señores Gonzalez Nandin y Basualdo, dice lo siguiente:

«El magistrado del Tribunal Supremo, se-

ñor Basualdo, ha remitido hoy al presidente de dicho tribunal, para que este comunique al ministro de Gracia y Justicia la solicitud de su jubilacion.

¿Qué pasa en la administracion de justicia de este país? ¿Qué influencia perniciosa ejerce ese gobierno conservador sobre los tribunales? ¿Qué disolvente social contiene esa política llamada de orden, que a su sombra la justicia vacila y los llamados a aplicarla, en sus más elevadas esferas, se creen obligados a separarse de su carrera en la que han prestado largos y eminentes servicios?

Ayer el señor Gonzalez Nandin, hoy el señor Basualdo, y aun se anuncian para en breve otras solicitudes de jubilacion.

Es esto tanto más grave cuanto que el poder judicial es el nervio de los poderes públicos, es el único, en nuestro sentir, que reúne y exige condiciones de estabilidad, aquel poder ante el cual deben inclinarse todos los ciudadanos como guardador que es de la ley y su más firme garantía.

Si los magistrados más íntegros, más eminentes creen llegado el momento de abandonar la honrada toga ¿qué debemos pensar los simples ciudadanos en vista de esa actitud nunca vista hasta ahora?

Lo que es consiguiente; lamentarse de la triste situación de España y hacer votos por que se remedie lo más pronto posible.

Y no hay duda que se remediará.

La Liberté publica un telegrama de Roma diciendo que se habla mucho en aquella capital de una tentativa de envenenamiento de que ha sido objeto el Papa, y que uno de los cardenales que desempeñan cargos en el Vaticano, muerto súbitamente, ha sido la víctima de este atentado contra la vida del Soberano Pontífice.

El Cronista dice acerca de este asunto:

«Bueno es esperar que la noticia se confirme por conducto más autorizado, antes de darle crédito.»

Esperemos; pero no sin hacer constar que nos sorprende el que al dar la noticia no se haya atribuido el hecho al pernicioso influjo de las ideas modernas.

Es la frase del día, y no debe desperdiciarse la ocasion de utilizarla.

Verdad es que la historia registra crímenes por envenenamientos en los Papas en tiempos en que no se conocian los demagogos; y quién sabe si tal vez el pudor haya contenido el no achacarles ese muerto.

De todos modos, si la noticia se confirma, ya verán nuestros lectores que aun no es tarde para lanzar la acusacion que indicamos.

Una noticia de la competente:

«No es cierto que se haya expedido ningún real decreto, como dicen algunos periódicos, ni disposicion alguna por la cual se prive de

sus haberes a los cesantes y jubilados que no hayan jurado la Constitucion de 1876.»

Contestacion oportuna de La Nueva Prensa:

«Y entonces ¿por qué se ha negado al apoderado del señor Ruiz Zorrilla la paga que tiene consignada en los presupuestos?»

¿Es que realmente hubo, como supusimos, una mala interpretacion en el empleado que se negó a hacer el pago?

Si así fuera, mucho lo celebrariamos siquiera por no imputar al gobierno una medida que le haria poco favor.

Pero de cualquier manera, conste que los periódicos que han dicho lo del juramento han sido los ministeriales; a quienes desautoriza ahora La Correspondencia.»

¡Valiente cuidado le dará al gobierno lo del disfavor de la medalla!

El asunto se reduce a que La Correspondencia publique la noticia; una vez hecho esto, continuará el señor Ruiz Zorrilla sin cobrar sus haberes, nada más que porque sí.

Y si no al tiempo.

La nueva ley de imprenta ha sido ya estrenada.

Nuestro querido colega La Union es el periódico a quien ha correspondido esta deferencia del señor Melendo.

¡Ojalá que el tribunal de imprenta le abuelva completamente!

Dice nuestro corresponsal de Madrid:

«Hoy con más insistencia que nunca se asegura en ciertas regiones que el retirado en Llanes, D. José Posada Herrera, será el encargado de formar el gabinete que ha de suceder al actual.»

Aunque la noticia no es nueva, parece que tiene mucho de verdad, si constitucionales y centralistas no ponen dificultades.»

Ya volvió a parecer el señor Posada Herrera.

Dentro de poco se hablará de una carta recibida de Llanes.

Y se comentará en los periódicos.

Y habrá dimes y diretes.

Y despues... ya se sabe; el señor Posada Herrera se quedará en su casa y el señor Cánovas en su jefatura por todos los siglos de los siglos.

No decimos Amen.

Todos los periódicos constitucionales vienen echando chispas con motivo de las visitas domiciliarias de que han sido objeto algunos de sus correligionarios.

Para muestra de lo que dicen, copiamos las siguientes líneas de Los Debates:

«Esta facilidad de las autoridades administrativas en acoger quizá repugnantes denuncias; esta premura del juzgado en dictar autos de cierta clase, merecerán las más amar-

gas reflexiones de todas las personas sensatas; y siquiera por el prestigio de la misma autoridad y por la tranquilidad de familias pacíficas, que debian, por todos conceptos, creerse libres de cierto género de pesquisas, llamamos la atencion del gobernador de Madrid y del señor ministro de Gracia y Justicia, siquiera para que, poniendo más cautela en sus subordinados, no se repitan ejemplos de arbitrariedad como los que se han dado en la visita domiciliaria a que nos hemos referido.»

Léanse ahora estas otras reflexiones de La Mañana.

«Lo ocurrido ayer mañana tiene tambien su significacion política. Se trata de individuos pertenecientes al partido constitucional, de personas unidas a los señores duque de la Torre, Topete y general Lopez Dominguez, no solo por lazos de amistad política, sino tambien por lazos de amistad personal.

El registro no ha podido ser más oportuno.»

Nosotros no queremos decir nada. Únicamente dirigiremos una pregunta a los órganos del constitucionalismo.

¿Cómo van los trabajos preparatorios para las próximas elecciones?

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 17 de Enero de 1879.

Muy señor mio: Desde ayer tarde que se hicieron públicas las visitas domiciliarias verificadas en las habitaciones de los Sres. Zugasti, Chinchilla y Rodriguez Batista, íntimos amigos los dos primeros del señor duque de la Torre y del Sr. Topete (D. Juan) el último, los constitucionales están que no puede oírseles. Encuentran tan fuerte y desusado el procedimiento, que no tienen palabras bastante enérgicas para censurarlos. ¡Buscar—exclaman—periódicos u hojas clandestinas incendiarias en las casas de nuestros amigos! ¡De cuándo acá—añaden—ha dado ninguno de los individuos afiliados al partido constitucional pretexto para que se dude de su amor y respeto a las instituciones? Y así por este estilo son todas sus reclamaciones y protestas.

De donde puede V. inferir que la impresion que les ha producido es grande, tan grande como que la toman como una provocacion que les dirige el gobierno para que no esperen nada ni de su política ni menos de su benevolencia. Refléjan bien el daño que les han hecho las columnas de Los Debates de ayer y de La Iberia de hoy; allá se van por lo valientes; revelan tanta ira como santa indignacion. El primero dice que esos son los comentarios que la gente ministerial se permite hacer a los actos llevados a cabo en Málaga por el duque de la Torre. ¿Y la carta? pregunto yo. ¿No se dijo, además, como consecuencia de ella, que el general Serrano quedaba inhabilitado o poco menos para sostener relaciones íntimas con los partidos radicales? Luego si esto es exacto

y el gobierno, como dijeron anteayer los periódicos ministeriales, no ha pensado ni por un momento en llamar al general Serrano, ¿cómo se explican, qué significado hay que dar á las visitas domiciliarias verificadas á las altas horas de la madrugada de ayer?

Dice todavía más *Los Debates*, y eso que pasa por ser el órgano más serio y diplomático del partido; despues de extrañar la docilidad y la premura del juez en dar el auto de entrada para el oportuno registro, dice que la policía sirve para molestar á los ciudadanos pacíficos y asustar á las familias á las altas horas de la noche, pero no para encontrar ruletas, siquiera estén estas situadas en la Puerta del Sol. El epigrama no puede ser más sangriento, y mucho me ha sorprendido que *El Imparcial* no lo haya escogido por tema de algun artículo. ¿Acaso hay asuntos de actualidad más preferente? El colega de la plaza de Matute se contenta, sin embargo, con reproducir la version y los comentarios de *Los Debates*, como quien dice: «ahí os arregleis vosotros», con lo cual no ha hecho más que imitar al Sr. Martos que tambien ha salido de Valencia, donde los radicales le tenían preparado un banquete, dejando á todos con un palmo de narices. Lo que haya sucedido no puedo decirlo á ciencia cierta; pero me consta que ha habido sus más y sus menos, y de cualquier manera que sea, todo se junta para que los comentarios, que se hacen por todas partes, sean tan amenos como interesantes.

La consolidacion de la república en Francia—dicen unos—principia á dar sus frutos; la política de Cánovas—dicen otros—ha de correr parejas con la de Bismark; este trata de allanar las prerogativas del Parlamento quitándole toda iniciativa; aquel principia por el domicilio y concluirá por el Parlamento.

La Iberia va todavía más lejos que *Los Debates*; periódico de batalla, refleja hoy perfectamente su abolengo. Diríase que es la antigua *Iberia* de Calvo Asensio; no dispara con pólvora para hacer salvas; dispara con bala rasa. Dice picardías de Cánovas y Romero Robledo; pero dicen más todavía sus correligionarios en cafés y círculos políticos. Iremos—exclaman—á pedir audiencia al rey para protestar de esos atentados. Y, en efecto, se ha tratado de hacerlo, pero parece se ha desistido á última hora en vista de sus graves inconvenientes. Ahora parece que son otras las corrientes. Esperaremos todavía unos días—añaden.—Si no se nos hace justicia, si de tal modo se nos provoca, ya sabemos donde está nuestro puesto y á él acudiremos sin nuevas dudas ni vacilaciones. Por ahí puede V. calcular el efecto que ha producido en los constitucionales y en la opinion pública las visitas de que se trata. Puedo asegurarle que nadie se ocupa de otra cosa.

A todo esto nadie precisa tampoco el regreso del general Serrano; al contrario, hay quien opina que lo sucedido es de tanta significacion y alcance que lo alejará indefinidamente de la corte.

Preparémonos, pues, para recibir en la primavera impresiones fuertes.—F.

Noticias.

Mañana á las doce se reunirá la diputacion provincial.

Hé aquí los pasajeros que ha conducido e,

vapor francés, de la compañía general trasatlántica, *Ville de Brest*.

Felipe Sanchez.—Juan Cangas.—Juan Leon Valdés y su señora.—Juan T. lles Burgos.

Hoy, de once á una de la mañana, se verificará en el café del Ancora un importante concierto, cuyo programa es el siguiente:

- 1.º Sinfonía de *Marta*.—Flotow.
2.º Fantasía de *Rigoletto*, para violín.—Alard.
3.º *La Caridad*, para piano, armonium y violín.—Rossini.
4.º Cavatina de la *Favorita*.—Donizetti.
5.º *Ave-Maria*.—Gounod.
6.º *Venus*, gran tanda de walses.—Gun'1.
Por la noche habrá otro de siete y media á once.

El inteligente profesor de piano de esta capital, nuestro apreciable amigo don Belisario Gayé, ha tenido la atencion, que le agradecemos mucho, de remitirnos una bellísima mazurka de que es autor y que acaba de publicar en Madrid la conocida casa editorial de Romero y Marzo.

Tenemos la seguridad de que esta nueva obra del señor Gayé, que lleva por título *Tus caricias* y ha sido dedicada por el autor á su hija Pilar, obtendrá una gran aceptación entre las señoritas aficionadas á la buena música.

Se vende á un precio sumamente módico en el almacen del señor Iturriaga.

Muy pronto se discutirá en la Academia de Jurisprudencia el tema siguiente: «La legislación actual ¿proteje y defiende bastante al cónyuge inocente en el caso de adulterio?»

Hé aquí un tema al que ha dado lugar *El Nudo Gordiano*.

Se han encargado los acreditados industriales de esta capital señores Colongues, de la construccion de una cañería de hierro fundido para la inmediata villa de Torrelavega, donde se están haciendo mejoras de mucha importancia.

La funcion verificada anoche en el teatro á beneficio de las familias de los naufragos de Comillas estuvo tan brillante como habíamos supuesto. Casi todas las localidades principales estaban ocupadas por una escogida concurrencia, viéndose en los palcos á muchas y elegantes damas de la buena sociedad santanderina, que daban á la sala el aspecto que siempre da la hermosura á todos los actos que solemniza con su presencia.

Magnífica interpretacion tuvo la lindísima comedia de Tamayo titulada *Lo Positivo*, distinguiéndose la señora Dardalla y el señor Zamora, dignamente secundados por los señores García y Bone. El público recompensó con muchos aplausos el mérito de tan apreciables artistas.

La conocida pieza *El pan de la emigracion*, excitó como siempre, la hilaridad de los espectadores, debido, por supuesto, á la inimitable gracia con que el señor García y la señora Cabezas interpretan sus respectivos papeles.

En el intermedio de la comedia á la pieza se leyeron varias composiciones por el orden siguiente:

Un romance titulado *La Galerna*, preciosa

composicion del Sr. Oláran que fué admirablemente leida por la señora Dardalla.

Otro romance, muy bonito tambien, cuyo autor no recordamos en este momento, y que leyó la señorita Villanueva con entonacion sentida.

Unas bellas quintillas de D. Alfredo del Rio, leidas esmeradamente por el señor Gamir.

Y una poesia en alejandrinos, cuyo autor se complace en reconocer aquí que solo debió el aplauso del público, á la sentida entonacion y cariñoso cuidado con que la leyó el señor Zamora.

Todos los autores fueron llamados á la escena á la conclusion de la lectura.

Insertamos á continuacion la poesia del señor Estrañi, por ser la única que obra en nuestro poder de las cuatro que se leyeron:

NUEVAS DESDICHAS.

¡Más lágrimas, más penas, más fúnebre homenaje, más horrores, más víctimas, más llanto que enjugar! ¡Otra vez de los vientos al impetu salvaje abriéndose á las vidas los antros de la mar!

¡Otra vez las mujeres, corriendo como locas, imprecando al abismo con gritos de dolor! ¡Otra vez en los huecos de las oscuras rocas retumba el adiós último del pobre pescador!

¡Más seres inocentes sin cariñosos padres! ¡Más madres por sus hijos pidiendo caridad! ¡Qué madre, ante la triste desgracia de esas madres, no ha abrazado á los suyos, temiendo su orfandad!

¡Tal vez aquellos ángeles que, ayer, encantadores, pagaban con sonrisas el paternal amor, sufriendo están del hambre los lúgubres rigores y de su hogar desierto la falta de calor!

¡Noche del desgraciado! ¡Noche calamitosa! ¡No avances tan de prisa!... ¡Qué quieres ocultar? ¡No tiendas por el mundo tu clámide espantosa sumiendo en las tinieblas el solitario hogar!

Deja que se conmuevan las almas de los buenos ante las tristes lágrimas del que su bien perdió. ¡Deja, lúgubre noche, que la piedad al menos remedie las desgracias que el mar ocasionó!

Yacen en sus abismos profundos y desiertos las infelices víctimas del bárbaro huracan. ¡Sabeis lo que nos piden los pescadores muertos?... ¡Que no lloren sus hijos por carecer de pan!

JOSÉ ESTRÁNI

Terminamos esta ligera reseña dando las gracias al señor Zamora en nombre de las familias de los naufragos por su generosa iniciativa, así como merecen plácemes los señores D. Andrés Lanuza, D. Arturo Pombo y D. Juan José Zorrilla por el buen resultado de sus gestiones, plácemes de que hacemos partícipes tambien al público que asistió al coliseo, llevado de ese inagotable sentimiento de caridad con que siempre responde á la voz de la desgracia.

Hoy celebrará la empresa de *Capellanes* un baile de máscaras en los salones de Toca, que dará principio á las cuatro de la tarde y terminará á las doce de la noche.

Es de suponer ha de estar tan animado y concurrido como el del domingo último.

Anoche á las once y media, delante del café del Correo, empezó un hombre á lanzar fuertes gritos pidiendo socorro.

Inmediatamente acudieron los serenos de las calles contiguas y se encontraron derribado en tierra á un individuo que habia recibido un fuertísimo golpe en un ojo, no sabemos

si con piedra ó manopla de hierro.

Curado de primera intencion en la casa socorro, fué conducido al reconocimiento médico forense sin que sepamos lo que este puso.

El herido ha declarado que recibió el golpe de manos de dos personas desconocidas que inmediatamente desaparecieron del lugar la escena.

Seccion Mercantil.

Santander 18 de Enero de 1879.

El tiempo pasa y la animacion comercial no vuelve á nuestro mercado. Semejante tuacion es insostenible y son gravísimos perjuicios que origina y el abatimiento produce al comercio y al pueblo en general. Las malas y las buenas cosechas son ya la misma cosa para la industria fabril harinera, nervio de nuestra plaza, que no acierta á ponerse en condiciones de producir, indemnizándose siquiera de los gastos de producción. ¿En qué consiste que teniendo el fabricante «génio de los negocios», «génio del arte», «moralidad»; no siendo escasos los dones naturales con que está dotada la comarca en desarrollo su industria, esta no prospere y rastre una vida lánguida? No en la poca tensión del mercado, no en la falta de capital, no en la naturaleza de la industria; sino en el excesivo número de personas que á ella se han dedicado (por ser tambien la más conocida) sin estar familiarizadas con sus procedimientos, sin capacidad para escoger los medios de produccion y los capitales que son necesarios, y sin el tino, acierto y energía que la misma industria demanda.

Los que así obran desconocen la limitacion de nuestras facultades, origen de la division del trabajo, principio realizado por la naturaleza con señales que indican á cada individuo la profesion á que debe dedicarse con preferencia á las demás. Uno nace poeta, otro doctor, este científico, aquel práctico; el comerciante nace para las combinaciones y los cálculos de especulacion. Cuando equivocamos camino sufrimos el consiguiente perjuicio; pero con molestia de todos los que tienen desdicha de encontrarnos. A los que equivoquen su profesion se debe «dejarles hacer» «dejarles pasar», ellos conocerán el yerro cometido y se apresurarán á enmendarle. La competencia con ellos es desfavorable para el verdadero industrial.

Si no fuera esta la causa del desnivel considerable de precios que la fabricacion siente, sería preciso convenir en que la industria harinera no tiene razon de ser en un país donde abundan el trabajo, el capital y «los agentes naturales», lo que no admitimos ni en hipótesis.

Harinas.—En completa calma ha corrido la semana para este importante artículo. Cambios nuestros datos sobre el mismo no nos permiten anunciar una sola venta. Pueden considerarse fechas como precios nominales los de 18 1/2 y 18 3/4. según la mayor ó menor aceptación de 45 sacos marcas. El deseo de vender es general. Valladolid.

Los trigos en Castilla han tomado nuevo fabor, pagándose á 49 1/4 en Valladolid y 48 3/4 en Rioseco al detall. En partidas por 100 han hecho tambien operaciones á los mismos precios, quedando muy solicitados con pocos vendedores y muy reducidas existencias.

La exportacion de harinas ha sido tambie

muy resen... barri... sacos... Az... por la... vapor... De la... almac... sepam... bre la... cajas... de 64... quillo... preci... sido el... plaz... Cac... Brest... buen u... tendia... los 2 3... baoy... Agu... Bilbao... mos en... han au... 60 cua... Habana... haber c... Cafe... Veracr... locado... Cuen... mos p... Buenos... acaba n... no la e... yette... Baco... racion... aument... de Chri... misma... Aceit... tiempo... co, al c... bien 50... 48 por e... tenido e... Jabon... lar venta... arroba... De aquel... tes de L... por Fer... Menci... 45 sacos... para s... hablar d... un... á l... de... est... por... ha... al... Si... retr... bul... sin... Au... que... y a... el t... per... par... la l... la o... Andan... destina... Y para... de la autor... pacíficos... habitacion... Por sup... na parte... Lo que... añadir un... renta, que... «Para ev... e reses de esta... pna, cada... de... naturaleza... liberales y... todos los es... Si, hombr... ape una ra...

muy reducida en los dias que comprende esta reseña del mercado. La de América es de 1.300 barriles y 550 sacos; la de la Península 5.573 sacos.

Azúcares.—Se han recibido de la Habana, por la fragata D. Juan 2342 cajas, y por el vapor Góngora, de Liverpool, 120 sacos.—De las 2.432 por la D. Juan y 2.432 cajas almacenadas se han corrido muestras, sin que sepamos se haya concertado nada definitivo sobre las mismas. La venta publicada es de 1.396 cajas anteriormente almacenadas, compuestas de 646 dorados, números 11 y 12; 600 blancos bajos y 150 blancos id.; y aunque el precio se ha reservado, hemos oído decir ha sido el de 48 rs. arroba precio comun, con el plazo de costumbre.

Cacao.—Contamos entrados por Ville de Brest 2.383 sacos de Guayaquil, que hallarán buen mercado por ser muy reducidas las existencias. Por varias muestras corridas hoy pretendían sus recibidores 49 1/2 y 50 pesos. De los 2.383 sacos, 350 vienen destinados á Bilbao y 150 para Barcelona.

Aguardiente.—Se han embarcado para Bilbao sobre 160 bocoyes cuya venta avisamos en la anterior semana. Las existencias se han aumentado con 468 pipas, 34 medias y 60 cuarterolas que entrojo la Don Juan de la Habana, que han estado ofrecidas y se dice haber colocado algunos lotes á 52 pesos una.

Café.—Sin variación. El vapor Lafayette de Veracruz, importó 83 sacos que no se han colocado á la hora en que escribimos.

Cueros.—En la semana anterior olvidamos publicar la venta de 500 abarqueros de Buenos-Aires, á 5 reales libra. La que hoy acaba no tiene más novedad que anunciar sino la entrada de 116 fardos cueros por Lafayette, de Veracruz.

Bacalao.—Ignoramos que haya habido variación en los precios. Las existencias se han aumentado con 124.100 kilogramos por Helios de Christiansund y 153.000 por Aagot de la misma procedencia.

Acete.—Se vendieron 10 bocoyes hace tiempo almacenados á 49 rs. arroba, con casco, al contado. En pellejos se vendieron también 500 arrobas á 47 y hoy, pretenden el de 48 por el alza de 1 1/2 reales arroba que ha tenido el artículo en Andalucía.

Jabón.—Aparte del inglés que tiene regular venta fuera de la plaza á 36 reales arroba, las demás clases están abandonadas. De aquel se han recibido 250 cajas procedentes de Liverpool por Góngora y Beatriz y 15 por Fernandez Saenz de San Sebastian.

Mencionamos el arroz para anotar entrados 45 sacos de Barcelona por Asturias y Gijón para subsanar á la vez el olvido padecido al hablar del acete, de publicar la entrada de corridos barricas por Progreso de Bilbao.

Cambios.—Londres á 60 d/v. del 11, á 47-15 1/2. Id. á 8 d/v., á 46-80.—Paris á 3 medidatas fecha del 14, á 4-94 y 4 por 100 descuento. Id. á 60 d/v., á 4-94 y 4 por 100.—Id. á 18 d/v., á 4-93.—Madrid á 8 d/v., 3/8, daño.—Valladolid, 1/10 beneficio.—Zaragoza, 3/8 daño.—Bilbao, 1/4 id.—Cádiz, 3/8 daño.—Obligaciones hipotecarias del ferro-carril, á 106 tidas por 100.

Paocotilla.

La torre, que estaba dando un terrible jaque mate á la pieza principal de los constitucionales, está en situación difícil porque una mano muy hábil ha movido contra ella al solitario de Llanes. Si la torre no se hubiera retraído de aquel jaque, hubiera ganado el juego sin que esto lo dude nadie. Aun veo yo otro jugada que puede rehabilitarle, y apuesto á que si la hiciera el triunfo era muy probable; pero no quiero decirlo para que no se quebrante la ley que impone al que mira la obligación de callarse!

Se va á publicar un periódico titulado La Voz del Pirineo.

Y existen actualmente La Voz de Madrid, LA VOZ MONTAÑESA y La Voz del Litoral que ahora está con anginas.

De manera que ya somos cuatro Voces. Vamos, en caso de necesidad, ya podemos formar un coro para una compañía de zarzuela.

Es el único modo de cantar que se nos permite.

Entró Calderon Collantes en el Tribunal Supremo y en seguida han dimitido los magistrados del Cuerpo. La verdad es, Don Fernando, que está usted en el presupuesto, lo menos desde ocho meses antes de su nacimiento!

Ha sido reducido á prision un oficial por estar casado con seis mujeres.

¿Creerán ustedes que tenía bastantes? Pues no. Al salir de las prisiones de San Francisco para ser conducido á Cádiz, se le presentaron dos madres con sus hijas, á las que habia dado tambien palabra de matrimonio.

¡Tomal! ¡Y de seguro cumple con las dos, si le dejan!

¡Y á un hombre así, en lugar de premiarle, le mandan á la Isla de Cuba!

Pero, señor, ¿para cuándo son, entonces, las cruces laureadas de San Fernando?

Hay una plaza de tamborilero, que además tiene el cargo de portero, y será adjudicada al que presente testimonio de ser más competente. Yo sé tocar muy bien el tamboril, y el pito, y la zampoña pastoril; pero yo á oposicion no me presento, aunque con dotes suficientes cuento, mientras no sepa, y esto es natural, qué concejales forman tribunal!

TELEGRAFIA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA.

Paris 18 (5-15)t.)

Izquierdas de Versalles contrarias al programa del ministerio.

Mac-Mahon amenaza retirarse en el caso de ser derrotado gabinete.

Madrid 19 (12-55 m.)

Se insiste en asegurar que en Marzo se disolverán las Cortes.

Obligaciones del Banco y Tesoro serie exterior..... 97-05
Cambio sobre Londres..... 47-30.
Cambio sobre Paris..... 4-93.

Fabra.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del dia 18.

Table with 2 columns: Description of financial instruments and their corresponding prices. Includes items like 'Renta perpetua interior del 3 por 100', 'Renta perpetua exterior del 3 por 100', 'Deuda amortizable con intereses de 2 por 100 interior', etc.

JUNTA SINDICAL DEL

COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA.

Cotizacion oficial del dia de la fecha.

Valladolid, 8 d/v., 1/10 beneficio.
Santander 18 Enero 1879.—El Adjunto de turno, Ricardo Donesteve.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Victoria, 561 ts., c. Mendez, de Almería y escalas con 26 fardos suela á los señores Echegaray y compañía; 24 tercios sardina á los Sres. Espina y Gonzalez; 50 sacos arroz á D. G. Gonzalez; 362 bultos hierro á los señores Pardo, Saro y compañía; 395 id. id. á don F. Larrañaga; 712 id. id. á D. M. L. Ruiz; 261 id. id. á D. M. Porto; 621 tercios tabaco para la Hacienda; 26 flos sacos vacíos á D. G. Ilera y otros para varios.

Bergantin francés Autares, 132 ts., c. Guilló, de Sables en lastre.

Vapor María, 160 ts., c. Eudige, de Alicante con 2 pipas vino á D. G. Soriano

Vapor alemán Messina, 2.065 ts., c. Peterassen, de Hamburgo con 10 cajas acete á D. J. Orbe; 10 bocoyes aguardiente á D. A. Diestro; 3 bultos tejidos á D. J. M. Zorrilla y otros para varios.

Vapor francés Ville de Brest, 1.071 ts., capitán Durand, con 1.012 sacos cacao á D. I. de

Castanedo: 124 id. id. á D. J. M. Aguirre: 150 id. id. á los Sres. Fernandez, Sanz y compañía; 422 id. id. á los Sres. Bustamante y Gallo; 88 id. id. á D. J. A. Bustamante; 50 id. id. á los Sres. Villegas y Solar; 42 id. id. á los Sres. Gutierrez y Calleja; 50 id. id. á los Sres. Olazagasti y compañía; 150 id. id. á D. J. M. de la Incera; 200 id. id. á D. J. M. Sierra; 1 id. id. á D. A. Urigüen; 258 id. id. á D. M. Rodrigo; 25 id. id. á los Sres. Marañón y compañía; 200 id. id. á D. A. Cabrero; 68 id. café á los Sres. Hijos de Dóriga, y otros para varios.

BUQUES DESPACHADOS.

Corbeta Celorio, 269 ts., c. Castillo, para la Habana, con 1.810 barriles, 800 sacos mayores y 850 id. menores harina

Bergantin Bermeo, 150 ts., c. Pascual, para la Habana, con 1 000 barriles, 500 sacos mayores, y 255 id. menores harina y otros efectos.

Quechamarín Magdalena, 30 ts., c. Sierra, para Llanes, con 430 sacos harina, azúcar y otros efectos.

Patache Capitana, 36 ts., c. Santa Marina, para Gijón, con 591 sacos harina, 200 id. salvado, 30 id. cebada y otros efectos.

Vapor Santoña, 34 ts., c. Orbea, para Castro-Urdiales con 359 bultos hoja de lata, 400 sacos cebada, vino, conservas y otros.

Patache Agapita, 60 ts., c. Gonzalez, para Villaviciosa con 30 cajas petróleo.

Vapor Fernandez Sanz, 114 ts., c. Urresberrueta, para Gijón con 40 sacos harina, 70 idem cacao, 460 id. salvado, 40 cajas azúcar y otros.

Idem Asturias, 362 ts., c. Ezquincie, para Barcelona y escalas con 2.866 sacos harina, 81 id. trigo, 320 id. salvado, 155 id. cacao, 100 cajas jabon y otros.

¿Por qué son las Píldoras de Bristol tan populares?—Porque alivian el vientre, entonan el estómago, arreglan el hígado, promueven el vigor general del sistema, sin producir dolor. Porque su acción no va seguida de aumento de constipacion ni de necesidad de emplear mayores dosis. Porque son un catártico seguro para los débiles, así como bastante activo para suavizar los conductos constipados de los fuertes. Porque abren el apetito y reaniman las energías mentales. Porque nunca producen tenesmos, sino que por el contrario obran como un bálsamo salutar sobre las membranas irritadas del estómago y de los intestinos. Porque ningun ingrediente mineral contamina las puras sustancias vegetales, antibiliosas y aperitivas de que están compuestas. Porque obran en armonía con la naturaleza y sin violencia. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarpaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

BANCO DE ESPAÑA SUCURSAL DE SANTANDER.

Desde la fecha queda abierto el pago en esta Sucursal de los cupones y láminas amortizadas de billetes hipotecarios, obligaciones del banco y del tesoro series interior y exterior y obligaciones sobre la renta de aduanas todo de presentación hasta el día 8 del corriente. Santander 17 de Enero de 1879.—El director, Manuel de la Escalera.

Aviso

Habiendo con fecha del día 27 del pasado mes cedido mi tienda de relojería de la calle del Correo, número 4, en Santander á mi antiguo dependiente y encargado de ella el señor don Jerónimo Cron, me permito venir á suplicar al digno vecindario de Santander le dispense la misma confianza que he disfrutado hasta hoy. El señor Cron queda encargado de liquidar todas las cuentas pendientes. San Sebastian 10 de Enero de 1879.—G. Girod.

ACADEMIA DE CORTE DE VESTIDO.

DIRECTORES:

DOÑA ADELAIDA AJA Y COSTA

Y DON CESAREO HERNANDO

Plaza Vieja, núm. 2, piso 4.º

En 12 dias pueden quedar en disposicion de cortar sus vestidos, cuantas discipulas aprovechen la ocasion y permanencia en esta ciudad de dichos profesores. La enseñanza se hará por el método de D. Cesáreo Hernando y los precios serán lo más económico posibles.

Nota.—Los metodos de corte se expenden en la imprenta de Telesforo Martinez, Blanca, 40, al precio de 10 rs. uno.

Se arriendan

Dos de los elegantes kioscos establecidos en la Plaza de la Libertad. En el estanco de la misma darán razon.

Ganga.

En el Circulo de Recreo se venden barajas finas á real. 4-1

Jamones

A PRECIOS NUNCA VISTOS EN SANTANDER. Se venden al infimo de 3 rs. libra para dentro de la capital, y á 2 rs. para fuera en la tienda de don Timoteo Villa, calle de la Lealtad, debajo de la imprenta de D. José Maria Martinez. 6-6

Traspaso.

De uno de los establecimientos más acreditados de ropas hechas, situado en la calle de Atarazanas. Darán razon en esta imprenta. 7-3

Se traspasa

Una tienda con su estanteria completa, en la calle de San Francisco, número 17. Para más informes, dirigirse á la calle de la Compañía, número 2, tienda. 15-11

ENRIQUE MORENO PEREZ

médico.

Plazuela de las Escuelas, número 7, piso 2.º

Desde la calle de Velasco,

Muelle y calle de San Francisco, se perdió en la tarde del martes 14, un medallón de oro, y piedra onis con cadena del mismo metal.

La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo en la calle de San Francisco, número 11, principal, se le darán las señas y gratificará. 4-3

Escandon y compañía.

AGENCIA DE OFICINAS.

Bebedo, 9, principal.

Esta agencia acaba de establecer un centro-oficina dedicada exclusivamente á la confeccion de los nuevos amillaramientos, cuyos servicios ofrece á los ayuntamientos de esta provincia, en la seguridad que los que honren con su confianza han de obtener muchas y atendibles ventajas. Los que gusten pueden dirigirse igualmente al jefe de la mencionada oficina, D. Eduardo Gutierrez Rossello, Medio, 21, principal, el cual se halla debidamente autorizado por nosotros para todo lo concerniente á estos asuntos.

Se traspasa

Una tienda con estanteria, en la calle de la Compañía, número 2. Para más informes dirigirse al mismo establecimiento. 10

Interesante.

Se desea formar una sociedad mútua por suscripcion, para redimir la suerte de soldados de los individuos que la compongan, y se suplica á los padres de los mozos que tengan que ser sorteados en la próxima quinta y quieran asociarlos, se acerquen á esta redaccion, donde se les darán más pormenores

Se vende ó traspasa un establecimiento de ferreteria y quincalla, situado en punto céntrico de la poblacion.

En esta imprenta informarán. 8a4

Ama de gobierno.

Una persona que ha desempeñado este cargo en esta poblacion, desea colocarse en casa de un caballero, un sacerdote ó un matrimonio de poca familia.

En esta imprenta darán razon.

Compañía general trasatlántica VAPORES CORREOS FRANCESES

Aviso.

Esta agencia tiene el gusto de poner en conocimiento del comercio de esta ciudad, que el Consejo de administracion de la compañía general trasatlántica en su sesion del día 6 del próximo pasado Diciembre, ha revocado pura y simplemente los poderes que habia conferido á los Sres. F. Lishonne y Miguel de Lecuona.—En la misma sesion, el referido Consejo de administracion ha tenido á bien nombrar sus representantes regulares en España:

- 1.º A D. Fernando de Strada; 2.º A D. Antonio de Miranda; y en la ausencia de uno de los dos al Sr. D. Maximino Lopez, el cual firmará por el representante impedido. 6a5

Liquidacion.

Durante quince dias se venden los géneros del almacén de acete de D. Marcelo Alonso, sito en la calle de Santa Clara, á precios de factura, y los utensilios del mismo, con un 25 por 100 menos de su costo. 8-2

Venta.

Se vende un prado de diez y ocho carros de tierra en el Sardinero, inmediato á la finca del Sr. Cacho. Darán razon en la redaccion de este periódico. 10-2

Venta.

A voluntad de sus dueños se vende una finca frente á a nueva estacion del ferro-carril. Se darán más informes en esta imprenta. 8-4

Anuncio

En el establecimiento del «Cuartelillo», se han recibido vinos legitimos de Liébana, Valdepeñas, Claret, Rioja y Aranda. 50-21

Aviso

El depósito de tocino y manteca establecido en esta plaza por cuenta de una de las principales casas del extranjero, acaba de recibir una partida del fresco, cuyos precios son los siguientes:

- Pencas largas, á 47 reales arroba.—Id. cortas, á 48 idem.—Espaldillas, á 46 id.—Manteca refinada en barriles ó latas de 2 arrobas, á 65 id.—Id. en id. de 12 á 55 arrobas, 60 id. Para el consumo de la poblacion hay que aumentar 14 reales 70 centimos en arroba. Plazuela de la Puntida, núm. 1, almacén. 6-8

ESPECTACULOS.

TEATRO.

Funciones para hoy 19 de Enero de 1879.

A LAS TRES Y MEDIA DE LA TARDE.

El magnífico drama en tres actos, nominado:

LA ORACION DE LA TARDE.

La comedia en un acto, titulada:

DOCE RETRATOS... SEIS REALES.

Entrada general, 2 rs.

POR LA NOCHE

24 de abono.

El drama en tres actos, nominado:

EL NUDO GORDIANO.

La parodia en un acto, titulada:

UN NUDO... MORROCOTUDO.

A las siete y media. Entrada general, 3 rs.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, calle de D. Ortiz de Quiros San Francisco, 22

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.
VAPORES - CORREOS FRANCESES

VILLE DE BORDEAUX

Capitan Durand L. de V.
 SALDRA DE SANTANDER EL 22 DEL PRESENTE MES
 Para San Thomas, Cabo Haitiano, Habana y Veracruz
 con escalas en Sta. Cruz de Tenerife.
 Teniendo combinacion directa a la ida y a la vuelta en San Thomas
 1.º Con Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, Sucre (Cumaná), Guzman
 Blanco (Barcelona).
 2.º Con San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Jaumel, Puerto Príncipe, Santiago
 de Cuba y Jamaica (Kingston).

COLOMBIE

Capitan Dardignac,
 SALDRA DE SANTANDER EL 26 DEL PRESENTE MES
 Para COLON (sin trasbordo)
 con escalas en Santa Cruz de Tenerife, Pointe à Pitre, Basse
 Terre, St. Pierre, Fort de France, La Guaira, Puerto Ca-
 bello, Curazao y Savanua.
 Teniendo combinacion directa en COLON con todos los puertos del Paci-
 fico y América Central.

LAFAYETTE

Capitan M. Heliard,
 Saldrá de Santander del 10 al 12
 del presente mes
 Para San Nazario
 procedente de Veracruz, Habana,
 Cabo Haitiano y San Thomas.

VILLE DE BREST

Capitan M. Durand Henri,
 Saldrá de Santander del 16 al 18
 del presente mes
 Para Burdeos y el Havre
 procedente de Colon, Savanilla, Cu-
 razao, Puerto Cabello, La Guaira,
 Fort de France, St. Pierre, Basse
 Terre, Pointe à Pitre.

Línea del Havre, Marsella, Habana y Nueva Orleans.

CALDEIRA

Capitan M. Nouvelon,
 SALDRA DE MARSELLA EL 10 DEL PRESENTE MES
 PARA LA HABANA Y NUEVA ORLEANS
 con escalas en Barcelona, Cádiz, Santa Cruz de Tenerife, San Thomas y
 San Juan de Puerto-Rico.
 Tocando a su regreso en Habana, Cádiz, Barcelona y Marsella.

Notas. Los señores pasajeros que deseen embar-
 carse para la Habana y Veracruz, tendrán a bien di-
 rigirse a esta agencia antes del 15 del corriente con
 el objeto de retener sus billetes.
 Los señores embarcadores tendrán la bondad de
 pedir cabida antes del 5. Pasada esta fecha la agencia
 no garantiza el embarque.
 Los registros se cerrarán la víspera de la llegada
 de los vapores.
 Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a los Sres de Strada y
 Miranda, agentes de la Compañía General Trasatlántica, Muelle 30

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander 20 de cada mes
 Y de Coruña (escala) el 21 de id.

PASAJE DE TERCERA CLASE POR 35 duros.

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS VAPORES
 A. Lopez, Guipúzcoa, Comillas, Mendez-Núñez, Puerto-Rico,
 España, Santander, Gijon, Coruña, Habana, Ciudad Condal
 y Alfonso XII.

Estos mismos vapores salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes.
 Consignatarios en Santander Sres. Ansel B. Pez y Compañía.

HIERRO DEL D^r GIRARD

La Academia de Medicina de Paris
 ha constatado en un expuesto de sus trabajos que el Hierro
 del D^r Girard es el único que destruya completamente la Constipacion
 y cure con rapidez

La Clorosis,
 La Anemia,
 El empobrecimiento de la
 Sangre.

La pérdida de las fuerzas,
 La Histeria,
 La irregularidad de la mens-
 tracion.

Fortifica a los convalecientes y a las personas de temperamento débil.
 Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

**CAPSULAS
 AL
 MATICO**

DE
 GRIMAULT y C^{ia}, Farmacéuticos
 8, RUE VIVIENNE, EN PARIS.

Resultado infalible del método para curar
 la Gonorrea, sin cansar ni molestar el
 estómago, efecto que producen todas las
 Cápsulas de copaiba líquida.
 Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

Depósito en Santander: D. Ruperto Izasi, calle del Medio, 27.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los
 médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retorcijones de
 estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regula-
 rizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia,
 histeria, migraña, baile de S-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los
 niños durante la denticion; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C^{ie}, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPÓSITOS: Santander: Quintanilla, Vega, B. Paro.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.
 El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casi amara al Proto-Ioduro de hierro.
 Los Dentificios Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

JARABE ANTIFLOGÍSTICO BRIANT

RESFRIADOS y ENFERMEDADES del PECHO
 PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS
 Los médicos mas célebres de Paris recomiendan desde hace ya mas de
 50 años el JARABE DE BRIANT como el medicamento pectoral cuyo
 sabor es el mas agradable y cuya eficacia es la mas segura contra la Grippe,
 los Resfriados, los Catarros, etc.—Este Jarabe no fermenta nunca.
 Exijase el prospecto redactado en nueve lenguas y la firma muy en claro del inventor.
 Depósito en todas las principales farmacias de Francia y del Estrangero.

F. GONZALEZ

FOTOGRAFO
 San Francisco número, 23
 SANTANDER.

Toda persona que encargue 12 retratos en esta casa, se le regala un billete de la rifa
 «Le Caridad», que podrá ser premiado con 12.000 rs.
 Igualmente se entregará medio y podrán corresponderle 6.000, al que encargue 6 tar-
 jetas, advirtiendo que por esto en nada se alteran los precios establecidos.

Calle de San Francisco, número 25

FOTOGRAFÍA DEL SR. GONZALEZ. 20-15

CAPSULAS de RAQUIN
 au Baume de COPAHU
 EXIJANSE
 SOBRE CADA FRASCO
 ESTOS DOS RÓTULOS
 EST IMITATION OU CONTREFAÇON
 TOUT FLACON QUI
 NE PORTE PAS
 LA SIGNATURE
 Raquin
 Las Capsulas de Raquin
 APROBADAS Y RECOMENDADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
 Curan, sin cansar el estómago
LAS ENFERMEDADES SECRETAS
 Depósito en todas las Boticas.

**UNICO DENTIFRICO ESPAÑOL
 PREMIADO EN PARIS**

reconocidas que han sido por el Jurado sus cualidades superiores de
EFICACIA, BELLEZA Y ECONOMIA

Licor del POLO de ORIVE

INFALIBLE PRESERVADOR DE TODO PADECIMIENTO ODONTÁLGICO

El que sufre de la boca es porque quiere. Usado el Licor una vez por día, se
 destierran infaliblemente todas las enfermedades de la dentadura y encías.
 Millones de casos de éxito feliz y constante durante ocho años, no consigui-
 dos conningun otro dentifrico, evidentemente lo testifican.

Ojo Sin las firmas Orive é inscripciones de Licor del Polo de Orive,
 Ascao, 7, Bilbao, en el cristal, y Farmacia de Orive Bilbao, en las cap-
 sulas, no es legitimo el licor.

Precio: 6 rs. en todos sitios.

Depósito central, su autor, que remite y hace grandes descuentos al por ma-
 yor.—SANTANDER, farmacias de Rodriguez Gimenez y D. Bernardo Corpas.—La-
 redo, Zamanillo.—Reinoso, Diez.—Torrelavega, Molino.—San Vicente de la Vargue-
 ra, Rincon, y en las farmacias más impor-tantes.

Licor del POLO de ORIVE

Seguro calmante de los dolores de muelas procedentes de cáries.
 Desaparecen los más violentos con fuertes enjuagatorios ó Licor puro, segun
 instruccion: luego el que tiene dolores de muelas es porque le da la gana.
 Sus universales resultados, su venta inmensa y los premios de seis exposi-
 ciones lo demuestran bien elocuentemente.

**JARABE
 DE
 LABELONYE**

Farmacéutico de 1^{ra} clase de la Facultad de Paris.
 Este Jarabe es empleado, hace mas de 25
 años, por los mas célebres médicos de todos
 los paises, para curar las enfermedades del
 corazon y las diversas Hidropesias. Tam-
 bien se emplea con feliz éxito para la cura-
 cion de las Palpitaciones y opresiones nervio-
 sas, del asma, de los catarros cronicos,
 bronquitis, tos convulsiva, espusos de sangre,
 extincion de vox, etc.

Depósito general en Paris, en casa de LABELONYE, 99, rue d'Aboukir, y en las principales farmacias de todas ciudades.

**GRAGEAS
 DE
 GELIS Y CONTÉ**

Aprobadas por la Academia de medicina de Paris.
 Resulta de dos informes dirigidos a dicha
 Academia el año 1840, y hace poco tiempo,
 que las Grageas de Gelis y Conté, son el
 mas grato y mejor ferruginoso para la cura-
 cion de la Clorosis (colores palidos); las per-
 didas blancas; las debilidades de temperamento,
 em ambos sexos; para facilitar la mens-
 tracion, sobre todo a las jovenes, etc.

**LASPILDORAS
 VEGETALES AZUCARADAS
 DE BRISTOL**

El medicamento anti-bilioso más po-
 deroso que se conoce, garantizándose que
 sólo contiene sustancias vegetales. La
 Podofolina y Leptandrina constituyen sus
 principios activos. Son un antídoto infal-
 cible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gas-
 tritis, Cardialgia, Indigestion, Dispepsia,
 Congestion del Hígado, Dolor de Costa,
 do ó de Espalda, Constipacion del vientre,
 Almorranas y para toda complicacion del
 Hígado, Estómago y Riñones.
 De venta en todas las farmacias y dro-
 guerías, y al por mayor Sres. Vicente
 Ferrer y compañía, Barcelona.

**REGISTRO DE DOMICILIOS
 de las personas relacionadas con...
 É INDICE ALFABÉTICO
 DE TODOS LOS SANTOS**

con el día de su celebracion.
 Todo el mundo precisa este librito, que se
 halla en todas las casas en otros paises: un
 «registro alfabético» de las relaciones de
 amistad y negocios de cada uno, ya para las
 acesidades ordinarias de la vida, felicita-
 dias, cambios de domicilio, etc., ya para
 las extraordinarias, como los casos de cas-
 miento y defuncion. A falta del jefe de fa-
 milia, cualquiera puede con este Registro
 dirigir las comunicaciones de costumbre
 sin temor á cometer omisiones sensibles.
 Precio, 4 rs.
NUEVOS RECIBOS DE INQUILINATO
 Cuadernitos de doce recibos impresos en
 talon, para que el propietario ó administra-
 dor pueda llevar en él la cuenta de cada in-
 quilino.—Precio, 1 real.

LIBRETA DEL LAVADO Y PLANCHADO
 para un año.
 Indispensable en toda casa de familia bien
 ordenada.—Precio 1 real.
 Se remiten de Madrid á correo vuelto
 quien mande el precio señalado, en sellos de
 correos, á D. Juan Borrego, Fuencarral, 1.
 segundo. 30-30

Anuncio.
 Se vende, en Torrelavega, el antiguo es-
 tablecimiento titulado «La Moutañesa», pe-
 neciente á los herederos de don Pablo Pe-
 reira Cabral. Para tratar de las condiciones
 dirigirse al curador de los menores don C-
 rilo Zalvidea Pereira, en el mismo Torre-
 vega.

SOLITARIA.
GIBERT. ESPECIALISTA.
 ÚNICO Y UNIVERSAL PARA LA ESPULSION DE LA
 TAENIA VIVA Y CON CABEZA EN DOCE DIAS. LA
 MAS DE TRATAMIENTO. ECISTEN EN MI PODER
 INFINIDAD DE CERTIFICADOS DE LOS OPERADOS
 QUE AGREDITAN LA VERDAD.
 Se reparten gratis los folletos en la p-
 luqueria de D. Pedro Buchs, San Fran-
 co, 23, principal, y en la farmacia de don
 ñor Ruano, Muelle, 6, SANTANDER.
**CALLE DE ATOCHA, 111, SEGUNDA
 MADRID.**

Venta de regaliz
 Se vende todo el regaliz que pueda
 carse con arreglo á principios de buen
 cultivo y conservacion de las plantas, de
 sotos llamados la Vega y Beiloque, ter-
 no de Pina, provincia de Zaragoza, pro-
 piedad del excelentísimo señor conde de
 lago. Se admitiran proposiciones, que
 drán dirigirse á la Administracion gene-
 del Condado, Luna, 11, Madrid, ó á la
 Zaragoza, Independencia, 12, ó a la
 mismo pueblo de Pina, sin más que dis-
 la carta con sobre á cu,quiera de estas
 ministraciones. Las proposiciones po-
 haccase, ó bien siendo de cuenta del
 ponente el arranque, ó por el contra-
 dándoselo arrancado por cuenta de la
 propietaria. 62

**PERLA DE CANTABRIA
 FÁBRICA DE CHOCOLATES AL VAPOR
 DE
 FELICIANO GARCIA DIAZ.
 COMERCIO, 7.
 TORRELAVEGA.**

Conocidos son del público los
 nos chocolates que desde hace
 cho años vienen elaborados
 esta casa. Hoy con nuevos artefactos
 han mejorado notablemente, cada
 dolo la satisfaccion á su dueño,
 poder competir con los de las
 cipales fábricas en sus res pecti-
 precios.
 Los pedidos y tareas de enca-
 para la poblacion se sirven de
 cilio.
 Hay además fábrica de cere-
 diferentes clases y precios.



Son el mejor, el más seguro y más
 agradable de los purgantes, porque,
 con buenos alimentos y bebidas
 fortificantes, no causan repugnancia
 perfectamente toleradas.